

CONVOCATORIA

EN CUMPLIMIENTO CON LA LEY ORGÁNICA DEL SISTEMA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA, SU REGLAMENTO GENERAL Y LA NORMATIVA SECUNDARIA DEL SNCP, SE CONVOCA A LAS PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS, INTERESADAS EN PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE LA PROVISIÓN DE COMBUSTIBLE CIUDAD DE IBARRA, PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL NORTE S.A. EMELNORTE.

Los oferentes interesados, para la presentación de la oferta deberán revisar y cumplir con los términos de referencia publicados en la página web de EMELNORTE <https://www.emelnorte.com>, CONVOCATORIA CONTRATACIÓN DE LA PROVISIÓN DE COMBUSTIBLE CIUDAD DE IBARRA, PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL NORTE S.A. EMELNORTE.

Los pagos se realizarán de la siguiente forma:

Anticipo: Se otorgará un anticipo del 50% del valor total del contrato

Valor restante: Los pagos se realizarán en forma mensual con la emisión de la factura, que se devengará por la prestación del servicio, posterior a esto, se realizará un informe de acuerdo a la constatación física de los vales enumerados, presentados en original, tickets electrónicos y la respectiva planilla con el desglose de los mismos, y consolidado de las cargas realizadas cada mes por tipo de vehículo y persona que retira el combustible, previa presentación de los siguientes documentos:

- Factura, detallando los valores.
- Detalle consumo de vehículos por cada uno.
- Reporte de órdenes de combustible.
- Informe de conformidad, aprobado por el Administrador del Contrato

El plazo estimado para la ejecución del contrato es de 365 (trescientos sesenta y cinco días) o hasta agotar los recursos presupuestados, contados a desde la fecha de notificación de que el anticipo se encuentra disponible en la cuenta del contratista

LA AUDIENCIA DE PREGUNTAS, RESPUESTAS Y ACLARACIONES SE REALIZARÁ A LAS 11H00 DEL DÍA 13 DE JUNIO DE 2024 EN EL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES DE EMELNORTE S.A.

LAS OFERTAS DEBERÁN PRESENTARSE EN LA OFICINA DEL ARCHIVO GENERAL DE EMELNORTE S.A., UBICADA EN EL PRIMER PISO DEL EDIFICIO DE EMELNORTE S.A., EN LA CALLE JUAN M. GRIJALVA 6-54 Y OLMEDO DE LA CIUDAD IBARRA, HASTA LAS 11:00 DEL DÍA LUNES 17 DE JUNIO DE 2024 O EN SU DEFECTO, PODRÁ PRESENTAR SU OFERTA DIGITAL AL CORREO ELECTRÓNICO: adquisiciones@emelnorte.com

Atentamente,

Mgs. Robinson Alexander Mejía Arroyo
PRESIDENTE EJECUTIVO (E)
EMELNORTE S.A.